

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CARTONEX S.A., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once y treinta y cinco horas del día ocho de Abril del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa Juan Montalvo Mz.1710 Solar 8, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARTONEX S.A., con la asistencia del siguiente accionista: señor José Bolívar Espinoza Sánchez, como propietario de 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Como el accionista concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la sesión el Gerente General, Sr. José Bolívar Espinoza Sánchez, actuando en la secretaría la Srta. Jeniffer Lisseth Tenetana Peñafiel.

Se deja constancia que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2018, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

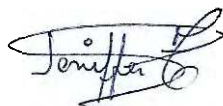
La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente General de la compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, además se deja constancia que las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018 se capitalizarán para fortalecer el patrimonio de la empresa, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia del accionista con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las doce y cincuenta horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria quien certifica. f) JOSÉ BOLÍVAR ESPINOZA SÁNCHEZ Gerente General; el accionista asistente: f) JOSÉ BOLÍVAR ESPINOZA SÁNCHEZ.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias de la compañía CARTONEX S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 08 de Abril de 2019



Jeniffer Lisseth Tenetana Peñafiel

CI. 0931105191

SECRETARIA DE LA JUNTA